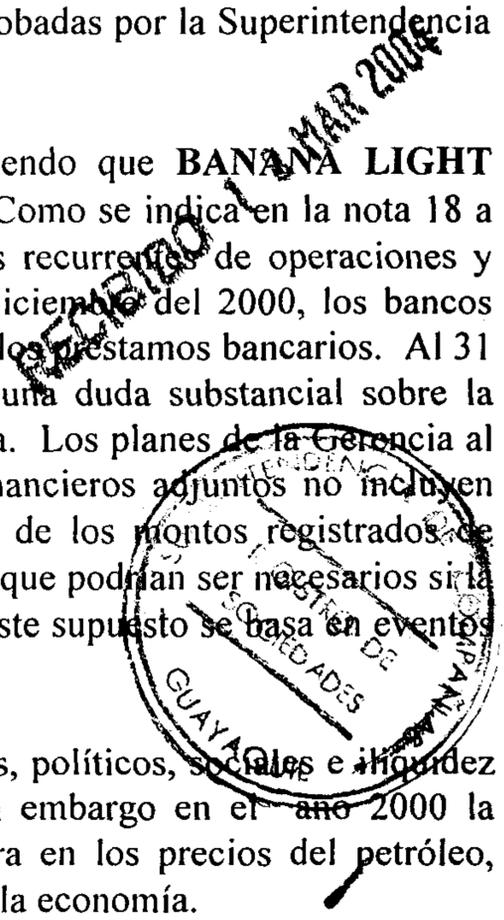


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.** al 31 de diciembre del 2000 (que incluye activos por US\$. 16,419,012, pasivos por US\$. 10,999,777 y patrimonio de los accionistas por US\$. 5,419,235), y los correspondientes estados de resultados (que incluye ingresos por US\$. 3,492,414, costo y gastos por US\$. 5,239,923 y pérdida del ejercicio por US\$. 1,747,509), evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.**. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la Republica del Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.**, al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.**, continuará como empresa en marcha. Como se indica en la nota 18 a los estados financieros, la Compañía ha incurrido en pérdidas recurrentes de operaciones y presenta deficiencia neta en el capital de trabajo y al 31 de diciembre del 2000, los bancos acreedores han iniciado acciones para lograr la recuperación de los préstamos bancarios. Al 31 de diciembre del 2000, las actuales circunstancias presentan una duda substancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Los planes de la Gerencia al respecto también se describen en la nota 18. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos registrados de activos o a los montos registrados y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como un negocio en marcha. Este supuesto se basa en eventos futuros, cuya resolución es inherentemente incierta.
5. La crisis económica en Ecuador generada por factores naturales, políticos, sociales e inliquidez en su mercado financiero, fue acentuada en el año 1999, sin embargo en el año 2000 la economía ecuatoriana presentó cierta estabilidad por la mejora en los precios del petróleo, reducción de porcentajes en tasas de interés y la dolarización de la economía.

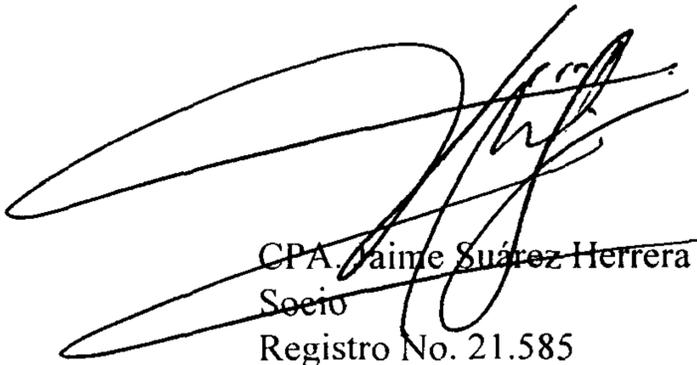


6. En razón de la crisis económica, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía adoptando el dólar de los Estados Unidos de América, como moneda de curso legal en el Ecuador. No obstante, se mantiene la incertidumbre económica del País la cual depende de las medidas que adopte el gobierno para su recuperación y reactivación, por lo tanto los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.
7. Como se explica en la nota 1, debido al cambio en la unidad monetaria, la Compañía a partir de marzo 31 del 2000 mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con lo dispuesto por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC No. 17.



DESPACHO SANCHEZ & SUAREZ, C.L.
SC-RNAE-2 No. 373

Abril 19 del 2001
Guayaquil - Ecuador



CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo en caja y bancos		13,418
Inversiones temporales		29,605
Cuentas por cobrar	3	409,762
Inventarios	4 y 17	480,714
Gastos pagados por anticipado		15,169
Otros activos		<u>3,082</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>951,750</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	5	2,178,780
Derecho fiduciario	6, 8 y 17	4,703,946
Cargos diferidos	7	<u>8,584,536</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>16,419,012</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones bancarias	8	8,027,004
Porción corriente de obligación a largo plazo	10	800,000
Cuentas por pagar	9	231,415
Gastos acumulados por pagar		<u>155</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>9,058,574</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones a largo plazo	10	<u>1,941,203</u>
TOTAL PASIVOS		<u>10,999,777</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
Capital social	11	240,000
Reserva de capital	12	6,926,744
Déficit acumulado		<u>(1,747,509)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>5,419,235</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>16,419,012</u>
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	16 y 17	
Ver notas a los estados financieros		

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
INGRESOS:		
Ventas, netas	13 y 15	1,100,098
Resultado por exposición a la inflación – REI	12	2,252,526
Otros ingresos		<u>139,790</u>
TOTAL		<u>3,492,414</u>
COSTO Y GASTOS:		
Costo de ventas	13	1,135,574
Gastos administrativos		482,237
Gastos de ventas		163,249
Gastos financieros		274,635
Depreciaciones		27,533
Diferencia en cambio, neta		3,132,403
Impuesto a la Circulación de Capitales - ICC		24,086
Otros egresos		<u>206</u>
TOTAL		<u>5,239,923</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>(1,747,509)</u>

Ver notas a los estados financieros

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva por Revalorización del patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
		 (Dólares)			
Saldo inicial ajustado al 1 de enero del 2000	240,000	0	1,060,847	0	0	1,300,847
Pérdida del ejercicio					(1,747,509)	(1,747,509)
Reversión de intereses de mora año 1999 (nota 17)		335,570				335,570
Efecto neto, NEC No. 17 (nota 12)			913,114	4,617,213		5,530,327
Transferencia a reserva de capital		<u>6,591,174</u>	<u>(1,973,961)</u>	<u>(4,617,213)</u>		<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u>240,000</u>	<u>6,926,744</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,747,509)</u>	<u>5,419,235</u>

Ver notas a los estados financieros

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Dólares)

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES
DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	1,476,906
Efectivo pagado a empleados y proveedores	(3,332,213)
Impuesto a la Circulación de Capitales - ICC	(24,086)
Intereses recibidos	<u>95,732</u>

Efectivo neto utilizado por actividades de operación	<u>(1,783,661)</u>
--	---------------------

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES
DE INVERSION:**

Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedades, maquinaria y equipo	<u>(95,175)</u>
---	------------------

Efectivo utilizado por actividades de inversión	<u>(95,175)</u>
---	------------------

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:**

Efectivo utilizado en certificados de depósito bancario	(29,605)
Préstamos obtenidos de accionistas	249,676
Aumento en sobregiro bancario	<u>554</u>

Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>220,625</u>
--	----------------

Efectos de la variación de las tasas de cambio en el efectivo	<u>1,665,702</u>
---	------------------

Disminución neta de efectivo	7,491
Efectivo al inicio del período	<u>5,927</u>

Efectivo al final del período	<u><u>13,418</u></u>
-------------------------------	----------------------

Ver notas a los estados financieros

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	(Dólares)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(1,747,509)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Depreciaciones	592,797
Amortizaciones	1,864,165
Resultado por exposición a la inflación - REI	(2,252,526)
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar	288,758
Inventarios	(431,043)
Gastos pagados por anticipado	(15,169)
Cargos diferidos	(56,246)
Depósitos en garantía	(3,081)
Aumento (disminución) en:	
Cuentas por pagar	(23,963)
Gastos acumulados por pagar	<u>156</u>
Total ajuste	<u>(36,152)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(1,783,661)</u>

Ver notas a los estados financieros

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. Fue constituida el 2 de julio de 1993 en Guayaquil – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de julio de ese año. Su actividad principal consiste en el procesamiento y elaboración de puré de banano natural aséptico el cual es comercializado en el mercado del exterior. Su actividad de producción es realizada en la planta industrial de su propiedad ubicada en el cantón Eloy Alfaro – Durán, provincia del Guayas. Las ventas de la Compañía a partir de julio del 2000 es realizada única y exclusivamente a la Compañía relacionada Banana Soft S.A. (Banasoft).

Base de Presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los E.U.A. de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las NEC, se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Como parte del proceso de dolarización de la economía, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con la aprobación de la Superintendencia de Compañías, emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC No. 17 con la cual los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados y convertidos de sucres a dólares de los E.U.A., moneda de curso legal adoptada en la República del Ecuador a partir del 10 de enero del 2000, en consecuencia los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 son reportados en dólares de los E.U.A..

Aunque las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requieren información financiera comparativa, los estados financieros adjuntos no incluyen este tipo de presentación debido al cambio en la moneda de reporte ocurrida en marzo del año 2000, y en razón de que las normas vigentes y principalmente la NEC No. 17 no obliga a realizar ajuste alguno sobre períodos anteriores.

Inversiones temporales.- Las inversiones temporales consisten en certificados de depósito a 172 días y devengan interés del 11,40% anual. Los intereses son registrados sobre la base de acumulación.

Inventarios.- Están registrados al costo el cual no excede al valor del mercado. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Las mercaderías en tránsito se registran al costo específico según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Propiedades, maquinaria y equipo.- Están registrados al costo de adquisición corregido monetariamente y por índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de marzo del 2000, cuyos saldos en sucres a esa fecha, fueron convertidos a US dólares a la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1.00. Las adiciones a partir del 1 de abril del 2000, se registran al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos,

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Maquinaria y equipos	10%
Equipos de computación	20%
Equipos de seguridad	10%
Herramientas	10%
Instalaciones	10%

Derecho fiduciario.- Representa el Fideicomiso Banalight y lo constituye activos que fueron transferidos a título de Fideicomiso Mercantil al Fiduciario Filanfondos Administradora de Fondos S.A. con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con Banco Financorp S.A. y con Banco del Azuay S.A. incluidas las obligaciones que tuvieron en este último Banco las Compañías Zaimisa S.A. y Guayascorp S.A.. En virtud del contrato de fideicomiso mercantil, el Fiduciario delegó a la Compañía la custodia y mantenimiento de los activos transferidos, obligándose a tomar todas las medidas técnicas, administrativa, contable o comerciales que se consideren necesario para el mantenimiento de los bienes. En consecuencia, la Compañía a adoptado la política de depreciar estos bienes considerando el desgaste natural por el uso de los mismos aplicando el método de línea recta tomando como base la misma vida útil estimada de los activos de su propiedad, exceptuando edificios e instalaciones que no fueron transferidos al fideicomiso mercantil.

Cargos diferidos.- La Compañía difiere los costos y gastos incurridos en su etapa de preoperación para amortizarlos por el método de línea recta a la tasa anual del 10%. Adicionalmente la compañía acogiéndose a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, decidió diferir la diferencia en cambio no realizada al 31 de diciembre de 1999 a la tasa del 20% anual. Los cargos diferidos están registrados al costo corregidos monetariamente y por índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de marzo del 2000, cuyos saldos en sucres a esa fecha, fueron convertidos a dólares de los E.U.A. a la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$. 1.00.

Intereses.- Los intereses pagados originados por obligaciones bancarias, son registrados en los resultados mediante el método de acumulación.

Reserva de capital.- Incluye los saldos de las cuentas, reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria al 31 de diciembre de 1999, y el efecto del índice especial de corrección de brecha por la aplicación de la NEC No. 17 en marzo del 2000. La Superintendencia de Compañías no ha emitido normas específicas relacionadas con el uso de esta cuenta, para propósitos de capitalización, compensación o las previstas en caso de devolución a los socios o accionistas.

1. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Transacciones en Moneda Extranjera.- Los activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera fueron expresadas en sucres hasta el 10 de enero del 2000 a la tasa vigente en el mercado libre de cambio a esa fecha. La utilidad o pérdida en cambio originada por el ajuste contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera fue llevada a los resultados del período en el cual variaron las tasas de cambio.

2. **CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES DE LOS E.U.A.**

A partir de abril 1 del 2000, los estados financieros de la Compañía, fueron preparados en U.S. dólares, aplicando los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC No. 17, y consistió en ajustar los saldos de las cuentas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, para posteriormente aplicar a los estados financieros de esa fecha, una tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$. 1.00. Los procedimientos de ajuste y conversión fueron los siguientes:

- Corrección monetaria: Aplicada para reconocer la inflación, entre el 1 de enero del 2000 al 31 de marzo del 2000 mediante el porcentaje de ajuste de inflación de 32.81%. Los efectos de la corrección monetaria de las cuentas de activos y pasivos no monetarios y las cuentas utilidades retenidas o déficit acumulado, fueron registrados en los resultados del período en la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación - REI", el efecto de otras cuentas patrimoniales fue registrado en la cuenta de patrimonio "Reserva de Capital".
- Indice especial de corrección de brecha: Aplicado a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y patrimonio basándose en la variación porcentual, del índice de devaluación acumulada y el índice de inflación acumulada, desde el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen de la partida en caso de ser posterior, hasta el 31 de diciembre de 1999 cuyo efecto fue registrado en la cuenta patrimonial "Reserva de Capital" y el correspondiente ajuste por el índice de brecha entre las tasas de inflación y devaluación desde el 31 de diciembre de 1999 hasta el 31 de marzo del 2000 fue registrado en los resultados del período en la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación - REI".

Los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 al 31 de diciembre del 2000, y por el año terminado el 31 de diciembre de 1999, no están sujetos a los procedimientos establecidos en dicha norma.

Debido a que la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares de los E.U.A. al 31 de diciembre de 1999, la Compañía para propósito de preparar los estados de evolución del patrimonio de los accionistas, flujos de efectivo y ciertas notas revelatorias, asignó equivalentes en dólares de los E.U.A. a los referidos saldos iniciales en sucres a las tasas de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1.00 para activos y pasivos no monetarios; no obstante que en marzo 28 del 2001 la Superintendencia de Compañías expidió el reglamento para convertir extracontablemente los estados financieros al 31 de diciembre de 1999 a dólares de los E.U.A. únicamente para fines de presentación y elaboración de los estados de evolución del patrimonio y flujos de efectivo del año 2000, la Administración considera que el efecto entre la aplicación de esta disposición y la utilizada por la Compañía no sería significativo en la presentación de los estados financieros.

3. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2000, es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes	252,339
Compañías relacionadas	95,950
Anticipo a proveedores	19,468
Impuesto al Valor Agregado – IVA	39,045
Empleados	2,247
Otros	<u>713</u>
Total	<u>409,762</u>

La cuenta por cobrar compañías relacionadas no genera interés ni tiene fecha específica de vencimiento.

4. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2000, es el siguiente:

	(Dólares)
Materia prima	2,370
Productos terminados	374,590
Importaciones en tránsito	12,361
Materiales y suministros	34,299
Repuestos y herramientas	55,507
Combustibles	<u>1,587</u>
Total	<u>480,714</u>

5. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Un detalle y movimiento de la propiedades, maquinaria y equipo y su depreciación acumulada al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, es como sigue:

	Saldos ajustados <u>01/01/00</u>	. MOVIMIENTO .		Saldos <u>31/12/00</u>
		Adiciones y trans- ferencias	Aplicación NEC No. 17 (nota 12)	
	 (Dólares)		
Edificios	951,571	83,404	1,321,515	2,356,490
Muebles y equipos de oficina	1,765	3,807	2,283	7,855
Maquinarias y equipos	597	3,655	827	5,079
Equipo de computación	10,745	15,937	5,564	32,246
Equipos de seguridad	0	175	0	175
Herramientas	1,018	0	1,046	2,064
Instalaciones	3,501	1,904	4,181	9,586
Otros activos	1,096	(1,096)	0	0
Construcciones en proceso	<u>12,611</u>	<u>(12,611)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal	982,904	95,175	1,335,416	2,413,495
Depreciación acumulada	<u>(48,599)</u>	<u>(105,489)</u>	<u>(80,627)</u>	<u>(234,715)</u>
Total	<u>934,305</u>	<u>(10,314)</u>	<u>1,254,789</u>	<u>2,178,780</u>

6. DERECHO FIDUCIARIO

El detalle y movimiento de los activos fijos que constituyen el Fideicomiso Banalight y su depreciación acumulada al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, es como sigue:

	... Movimiento ...			
	Saldos ajustados <u>01/01/00</u>	<u>Adiciones</u>	Aplicación NEC No. 17 <u>(nota 12)</u>	Saldo <u>31/12/00</u>
	... (Dólares) ...			
Terrenos	56,176	0	71,235	127,411
Muebles y equipos de oficina	1,745	0	2,857	4,602
Maquinarias y equipos	2,383,040	0	3,301,774	5,684,814
Equipos de computación	519	0	772	1,291
Equipos de seguridad	3,522	0	4,878	8,400
Herramientas	<u>17</u>	<u>0</u>	<u>566</u>	<u>583</u>
Subtotal	2,445,019	0	3,382,082	5,827,101
Depreciación acumulada	<u>(238,936)</u>	<u>(487,308)</u>	<u>(396,911)</u>	<u>(1,123,155)</u>
Total	<u>2,206,083</u>	<u>(487,308)</u>	<u>2,985,171</u>	<u>4,703,946</u>

7. CARGOS DIFERIDOS

El movimiento de los cargos diferidos al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, es como sigue:

	Gastos			<u>Total</u>
	<u>Preoperativos y de constitución</u>	<u>Diferencia en cambio</u>	<u>Otros activos de operación</u>	
	... (Dólares) ...			
Saldo al inicio del año	628,679	6,344,534	256,120	7,229,333
Adiciones			56,246	56,246
Ajustes		<u>(254,011)</u>		<u>(254,011)</u>
Aplicación NEC No. 17	<u>653,404</u>	<u>2,733,878</u>	<u>229,060</u>	<u>3,616,342</u>
Subtotal	1,282,083	8,824,401	541,426	10,647,910
Amortización acumulada	<u>(210,917)</u>	<u>(1,706,210)</u>	<u>(146,247)</u>	<u>(2,063,374)</u>
Total	<u>1,071,166</u>	<u>7,118,191</u>	<u>395,179</u>	<u>8,584,536</u>

El cargo en los resultados del año 2000 por la amortización de los gastos preoperativos y de constitución, diferencia en cambio y otros activos de operación, resultó en US\$. 178,788, US\$. 1,667,417 y US\$. 17,866, respectivamente.

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Un detalle de las obligaciones y sobregiros bancarios al 31 de diciembre del 2000, es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Banco Financorp S.A.</u>	
Operación No. 98/58652 por créditos multisectorial con la Corporación Financiera Nacional (C.F.N.) contratada en octubre 1 de 1998 con vencimiento en enero 29 de 1999 con tasa de interés del 15%.	1,634,000
Operación No. 96/00001 por crédito multisectorial con la C.F.N. contratada en diciembre 31 de 1998 con tasa de interés del 18%.	200,000
Operación No. 98/00598 por crédito multisectorial con la C.F.N. contratada en diciembre 31 de 1998 con vencimiento en mayo 29 de 1999 con tasa de interés del 18%.	331,328
Operación No. 98/00478 para cubrir sobregiro bancario de la Compañía relacionada Serbod contratada en septiembre 30 de 1998 con vencimiento en marzo 29 de 1999 con tasa de interés del 18%.	76,800
Operación No. 98/00429 contratada en septiembre 1 de 1998 con vencimiento en marzo 1 de 1999, tasa de interés del 16%.	1,930,352
<u>Banco del Azuay S.A.</u>	
Operación No. 2223 contratada en julio 3 de 1998 con vencimiento en octubre 13 de 1998, tasa de interés del 17%.	62,247
<u>Casco Preston Inc.</u>	
Obligación originada por la compra de maquinarias para la elaboración de puré de banano con vencimiento en diciembre 31 de 1998.	<u>2,900,000</u>
Subtotal	7,134,727
Intereses bancarios	888,999
Sobregiro bancario	<u>3,278</u>
Total	<u><u>8,027,004</u></u>

8. **OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)**

Las instituciones financieras con las que la Compañía registra préstamos actualmente están bajo control de la Agencia de Garantía de Depósitos – AGD, estas obligaciones se encuentran garantizadas con el Fideicomiso Banalight (nota 6). El proveedor Casco Preston Inc., no ha efectuado ninguna gestión de cobro por la acreencia que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2000, situación que de acuerdo a la Administración podría ser por cuanto el proveedor no completó la instalación de las maquinarias adquiridas. Sobre esta obligación no existe ningún tipo de garantía.

9. **CUENTAS POR PAGAR**

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2000, es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores	208,385
Impuesto a la renta retención en la fuente	4,324
Impuesto al Patrimonio de las sociedades	4,847
Impuesto al Valor Agregado – IVA	1,672
Intereses por impuestos fiscales	11,941
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	<u>246</u>
 Total	 <u><u>231,415</u></u>

Al 31 de diciembre del 2000, se encuentra pendiente de cancelar las retenciones en la fuente por los años 1996 a 1998 e Impuesto al Patrimonio de las Sociedades del año 1999. En el año 2000 el recargo de interés y multas provisionado por la Compañía resultó en US\$. 7,307.

10. **OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Un detalle de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre del 2000, es como sigue:

	(Dólares)
<u>Banco Financorp S.A.</u>	
Operación No. 20066006 por crédito multisectorial con la Corporación Financiera Nacional (C.F.N.) contratada en mayo 17 de 1996 con vencimientos en abril 16 del 2002, tasa de interés del 10,71%.	1,400,000
 Operación No. 20090411 por crédito multisectorial con la C.F.N. contratada en diciembre 27 de 1998 con vencimiento en mayo 24 del 2005, tasa de interés del 13,30%.	 <u>800,000</u>
 Pasan	 <u>2,200,000</u>

10. **OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)**

(Dólares)

Vienen	2,200,000
<u>Otros</u>	
Corresponden a las aportaciones periódicas de efectivo para capital de trabajo realizadas por el Ing. Juan Carlos Guerrero Ferber que no tienen fecha específica de vencimiento y no generan interés (nota 15).	541,203
Menos: Porción corriente de obligación a largo plazo.	(800,000)
Total obligación a largo plazo	<u>1,941,203</u>

Las obligaciones bancarias están garantizadas con fianza solidaria de los accionistas, además de garantía hipotecaria de la Compañía Comercial Lagos y por contrato de prenda industrial sobre maquinarias, equipos de enfriamiento y equipos de maduración.

11. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2000, el capital social está representado por 6'000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una. El cambio de la denominación del capital social de sucres a dólares mediante escritura pública, de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, está pendiente de realizar. De acuerdo al organismo de control el plazo para dicho cambio vence en junio 30 del 2001.

12. **EFFECTOS CONTABLES EN LA APLICACION DE LA NEC No. 17**

Al 31 de marzo del 2000, los efectos de la aplicación de la NEC No. 17 fueron los siguientes:

	<u>Resultado por Exposición a la Inflación</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Reserva por Revalorización del patrimonio</u>	<u>Total</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Inventarios	(1,652)	(3,501)	0	(5,153)
Propiedades, maquinaria y equipo	(220,903)	(1,033,886)	0	(1,254,789)
Derecho fiduciario	(512,792)	(2,472,379)	0	(2,985,171)
Cargos diferido	(1,861,405)	(1,676,335)	0	(3,537,740)
Patrimonio	<u>344,226</u>	<u>568,888</u>	<u>(913,114)</u>	<u>0</u>
Total cargo (crédito) en cuenta	<u>(2,252,526)</u>	<u>(4,617,213)</u>	<u>(913,114)</u>	<u>(7,782,853)</u>

De acuerdo con los requerimientos de la NEC No. 17, los saldos de las cuentas reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria son transferidos a la cuenta de patrimonio Reserva de Capital.

13. **VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTA**

Un detalle de las ventas y costo de ventas al 31 de diciembre del 2000, es el siguiente:

<u>TIPO DE PRODUCTO</u>	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTA</u>
	(Dólares)	
Puré de banano natural (BNS)	274,831	304,011
Puré de banano parcialmente acidificado (BPAS)	637,842	645,124
Puré de banano acidificado (BAS)	<u>187,425</u>	<u>186,439</u>
Total	<u>1,100,098</u>	<u>1,135,574</u>

14. **IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La facultad fiscalizadora por parte del SRI está vigente para los tres últimos ejercicios económicos.

En agosto 18 del 2000, la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana (TROLE II) derogó el 0.80% del ICC - Impuesto a la Circulación de Capitales. Sin embargo en circular de la misma fecha, el SRI dispuso se continúe con la retención del impuesto exclusivamente hasta el 31 de diciembre del 2000. Al 12 de abril del 2001, la referida circular ha sido declarada inconstitucional por el Tribunal Fiscal Distrital de Quito y apelado por el SRI ante el Tribunal Constitucional, quien no ha emitido resolución al respecto. De existir tal resolución, el impuesto retenido en exceso podría ser objeto de devolución al contribuyente mediante trámite administrativo de pago indebido.

En marzo 20 del 2001, mediante Resolución No. 235 del Servicio de Rentas Internas - SRI dispuso que para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio fiscal del año 2000, el Impuesto a la Circulación de Capitales - ICC deberá ser considerado como un gasto deducible para efecto de calcular el 25% de impuesto a la renta.

15. **TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS**

(Dólares)

Préstamos recibidos de accionistas	249,676
------------------------------------	---------

Durante el año 2000, la Compañía ha efectuado préstamos a accionistas y no generan intereses ni tienen fecha específica de vencimiento.

16. **COMPROMISOS**

En julio del 2000, la Compañía suscribió un contrato de compraventa con la Compañía Banana Soft S.A. (BANASOFT). En dicho contrato la Compañía Banana Light (BANALIGHT) C.A. se compromete a vender de manera irrevocable toda la producción

16. COMPROMISOS (Continuación)

que genere la Compañía dentro de los próximos 5 años. El precio referencial por tonelada que se pacta en virtud de este contrato es de aproximadamente US\$. 335. El uso y goce económico de la marca "Banalight" única y exclusivamente le corresponderá a la compradora, esto es la compañía Banasoft durante la vigencia del contrato. Por lo tanto la Compañía Banana Light (Banalight) C.A. queda prohibida de ceder o concesionar su marca a terceros.

17. CONTINGENTES

En abril 6 de 1998, se constituye el Fideicomiso Mercantil "Banalight" con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones para con el Banco Financorp S.A. y con el Banco del Azuay S.A.. Así también este fideicomiso garantiza las obligaciones por US\$. 2,765,859 contraídas por las compañías relacionadas Zaimisa S.A. y Guayascorp S.A. con los bancos antes mencionados. En dicho fideicomiso se establece que en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de la Compañía, los beneficiarios de este fideicomiso recibirán como pago, los recursos o dineros que se produzcan u obtengan de la venta, alquiler o de las gestiones que a cualquier título y modo, de carácter oneroso respecto de los bienes que conforman el patrimonio autónomo, realice el fideicomiso.

En abril 6 del 2000, mediante proceso arbitral No. 007-99 el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil establece que los capitales adeudados por Banalight causen los intereses legales pactados, pero no los intereses de mora a partir de la fecha de la escritura de constitución del fideicomiso, por lo cual la Compañía reversó los intereses de mora por el año 1999 de US\$. 335,570 y US\$. 894,416 por el año 2000. Sin embargo por este mismo proceso arbitral queda establecido que la cancelación de la garantía del Fideicomiso Banalight, se hará en el ámbito judicial.

En octubre 10 del 2000, la Corporación Financiera Nacional inició acciones para lograr la recuperación de los préstamos bancarios, tales acciones han consistido en el embargo domiciliario de 460.000 Kg. de inventarios de productos terminados, así como el embargo domiciliario de ciertos activos fijos que constituyen el derecho fiduciario.

18. OPERACIONES

Al 31 de diciembre del 2000, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$. 8,101,147, y la Compañía ha tenido pérdidas recurrentes en operaciones. La Administración estima tener utilidad para el año 2001, basado en la producción y exportación de más de 5.500 toneladas de puré de banano. La validez del negocio en marcha depende de que la Compañía logre la refinanciación de las obligaciones bancarias y/o que los accionistas continúen proporcionando asistencia financiera, según sea necesario, para permitir a Banana Light (Banalight) C.A. la cancelación de sus pasivos y evitar la ejecución total de las garantías entregadas en fideicomiso. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o los montos y la clasificación de pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

19. EVENTO SUBSECUENTE

A la fecha de este informe el Tribunal Distrital de lo Fiscal del Guayas suspendió la Resolución No. 921 del Servicio de Rentas Internas (SRI) que obligaba a tributar sobre el efecto de aplicación de la NEC No. 17 que se registró en el estado de resultados en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación – REI, sin embargo esta decisión fue impugnada ante el Tribunal Constitucional por el SRI y no ha sido emitida ninguna resolución final.
